

2024-08-18

## IECM refuerza protección de 41 sistemas de datos personales con elevados niveles de seguridad

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-refuerza-proteccion-41-sistemas-datos-personales-elevados-niveles-seguridad.html>

Aplica medidas preventivas técnicas, físicas y administrativas para la seguridad de los datos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que tiene bajo su resguardo 41 Sistemas de Datos Personales que incluyen información de su personal, visitantes y ciudadanos que interactúan con la institución en sus diversas actividades. Estos datos son protegidos mediante rigurosas medidas de seguridad, diseñadas para prevenir cualquier uso indebido o distinto al originalmente previsto.

Cada uno de estos sistemas se encuentra inscrito en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), administrado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX). Este registro no solo documenta la finalidad de cada sistema, sino que también detalla las medidas de seguridad implementadas, clasificadas en técnicas, administrativas o físicas, con niveles de seguridad alto, medio y básico.

De los 41 sistemas gestionados por el IECM, 18 se destacan por contar con un nivel de seguridad alto. Entre estos, se encuentran el Sistema de datos personales de instancias representativas de pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas, así como el Sistema de datos personales de acciones por la igualdad de género y derechos humanos, y el Sistema de datos personales relativo a los expedientes de registro de personas candidatas a puestos de elección popular.

Además, el IECM mantiene una constante actualización y monitoreo de estos sistemas, distribuidos en nueve áreas administrativas, con el fin de garantizar la protección y seguridad de la información que custodia. Esta vigilancia continua, según se indicó, permite al instituto cumplir con su responsabilidad de resguardar la información sensible de manera efectiva, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en sus procesos democráticos.